



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

EL DERECHO AL VOTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE
LIBERTAD PROCESADOS Y SENTENCIADOS

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO

AUTOR:

Steve Lerry Lerzundi Rivera

ASESORA:

María Esther Melgar Apagüño

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO CONSTITUCIONAL

LIMA – PERÚ

2015

A mis padres, hermana, esposa e hijo; quienes son la luz guía que alumbran mi camino ya que me han brindado su apoyo incondicional y son motivo de inspiración que han permitido la culminación de la presente investigación.

A Dios, por darme la sabiduría y fuerza para culminar el presente trabajo.

A mi Centro de Estudios “Universidad César Vallejo” escuela de Pregrado, alma mater de nuestra formación y superación profesional, por inculcar espíritu investigador.

A mis padres, hermana, esposa, hijo, familiares y amigos, por la ayuda constante durante el desempeño de mis estudios.

A la Mg. María Esther Melgar Apagüeño, por la asesoría constante en el presente trabajo de investigación.

Al Dr. Nilton César Velazco Levano, por las observaciones y contribuciones realizadas, para el desarrollo de la presente Tesis.

Los resultados de este trabajo de investigación están dedicados a todas aquellas personas que, de alguna forma, son parte de su culminación.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la tesis que lleva como título “El derecho al voto de las personas privadas de libertad procesados y sentenciados” con la finalidad de determinar si la normativa vigente y el Estado afectan el derecho al voto de la personas privadas de libertad en el Perú, a la luz de la Constitución y los Estándares Internacionales, en cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el título profesional de Abogado.

Esperando cumplir los requisitos de aprobación.

STEVE LERRY LERZUNDI RIVERA

INDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad	iv
Presentación	v
Resumen	viii
Abstract	ix
I.- INTRODUCCIÓN	1
II.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	23
2.1. Aproximación temática	23
2.2 Formulación de los problemas de investigación	25
2.2.1 Problema principal	25
2.2.2 Problemas específicos	25
2.3 Justificación	26
2.3.1 Justificación teórica	26
2.3.2 Justificación Metodológica	26
2.3.3 Justificación Práctica	26
2.4 Relevancia	27
2.5 Contribución	27
2.6 Objetivos	28
2.6.1 Objetivo General	28
2.6.2 Objetivos Específicos	28
2.7 Supuesto Jurídicos	28
2.7.1 Supuesto jurídico general	28
2.7.2 supuesto jurídico específico	28
III.- MARCO METODOLÓGICO	29
3.1 Metodología	29
3.1.1 Tipo de estudio	29
3.1.2 Diseño	30
3.2 Escenario de Estudio	30
3.3 Caracterización de sujetos	31

3.4 Trayectoria Metodológica	31
3.5 Técnicas e instrumento de recolección de datos	31
3.6 Tratamiento de información: Unidades temáticas, categorización	32
3.6.1 Unidades temáticas	32
3.6.2 Categorización	33
3.7 Rigor científico	33
IV.- RESULTADOS	35
4.1 Descripción de resultados	35
4.1.1 Análisis de fuente doctrinaria	35
4.1.2 Análisis del marco normativo nacional	39
4.1.3 Análisis del marco normativo internacional	42
4.1.4 Análisis de casos	43
4.1.5 Análisis de entrevistas	45
V.- DISCUSIÓN	56
5.1 Aproximación al objeto de estudio	56
VI.- CONCLUSIONES	58
VII.- RECOMENDACIONES	59
VIII.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	60
IX.- ANEXOS	65

RESUMEN

Mediante la presente investigación se busca determinar si la normativa vigente y el Estado afectan el derecho al voto de las personas privadas de libertad en el Perú, a la luz de la Constitución y los Estándares Internacionales, con esto se abordará la problemática entorno al derecho al voto de los privados de libertad, población penitenciaria que en el Perú bordean casi las 70000 personas entre procesados y sentenciados, es así que se recolectó información a través de fichas textuales luego del análisis de diversos estudios respecto al tema, para finalizar con las entrevistas a especialistas y funcionarios, quienes con sus respuestas y apreciaciones validan lo señalado en las conclusiones, al precisar que los sentenciados solo pueden ser restringidos del derecho al voto en razón de motivos razonables, entonces es factible que el Estado limite y restrinja ciertos derechos en virtud de su rol de protección de la sociedad siempre que dicha medida se justifique o de lo contrario nos encontraríamos ante una situación de vulneración del derecho fundamental al voto.

Palabras Claves: Derecho al Voto – Privados de Libertad – Democracia – Constitución – Derecho fundamental – Igualdad.

ABSTRACT

By this investigation is to determine whether the current regulations and the state affect voting rights of detainees in Peru, in the light of the Constitution and international standards, with this the problems around the law addressed to vote of prisoners, prison population in Peru bordering almost 70,000 people between tried and sentenced, so that information was collected through textual records after analysis of several studies on the issue, ending with interviews specialists and officials, who with their answers and findings validate what is stated in the conclusions, to clarify that those convicted can only be restricted voting rights due to reasonable cause, then it is feasible that the state limit and restrict certain rights under its role in protecting society if that measure is justified or else we would be in a situation of infringement of the fundamental right to vote.

Keywords: Voting Rights - Deprived of Freedom - Democracy - Constitution - Fundamental right - Equality.